

## DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

**Suscripción.**—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

**Anuncios.**—En primera plana: línea: cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: oor un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15, y por un año, el 50.

**Esquelas de funeral.**—En primera plana: á dos columnas, 35 pts.; á una, 25. En segunda plana: á dos columnas, 25 pesetas; á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pesetas; á una, 10.

**Comunicados.**—Precios convencionales

No se devuelven originales.

## GRANDES ALMACENES

### “EL SIGLO,”

(Barcelona)

¡¡Grandes rebajas por fin de temporada!!

20, 25 y 30 por 100

En confecciones para señoras y niños; sastrería para caballeros y jovencitos y todos aquellos artículos de la temporada de invierno.

DEL 5 AL 20 DE ENERO

El día 21 volverán á regir los precios corrientes

Para detalles, **Fonda España**

### DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

## La renovación de alcaldes

Referencia al antiguo régimen

En medio de los grandes asuntos políticos, que nunca faltan, ni faltarán nunca en la vida nacional ó internacional, ha sido siempre para todos los gobiernos motivo de serias preocupaciones los nombramientos de alcaldes presidentes de los más importantes Municipios, por ser estos cargos muy ambicionados y haber que «escoger» entre muchos aspirantes, apadrinados por distintos elementos, casi siempre de igual grado de influencia dentro del partido político gobernante, y que, ya por intereses de localidad, ya por sólo estímulos de amor propio, luchan enconadamente, pretendiendo sacar triunfantes á sus apadrinados respectivos.

No habrá, cierto, faltado ahora ese pugilato, de mucho tiempo atrás avivado por lo que hemos dado en llamar «caciquismo», y cuya resultante no pocas veces ha sido la exteriorización de una influencia personal, el predominio de un grupo ó fracción sobre otro del mismo bando político, más que la superior idoneidad de los candidatos para dirigir y presidir la vida local en los

que es importante

que es importante

que es importante

que es importante

que es importante

que es importante

malidad y natural permanencia é importancia sobre la accidentada del guerrear continuo y los mudables y transitorios campamentos y puestos fronterizos. Los alcaldes perdieron entonces la influencia social, que adquirieron los alcaldes, porque lo más floreciente de la vida pasó de los presidios y fortalezas á las villas y ciudades.

Las luchas por los cargos concejiles fueron ya en el último tercio del siglo XV frecuentes, tumultuosas y á veces sangrientas, y aun tomaron mayor carácter de violencia en el reinado de D.<sup>a</sup> Isabel y D. Fernando, hasta motivar aquellas enérgicas disposiciones de los mencionados Reyes Católicos, ordenando derribar las almenas de las torres palacios, como es notorio y aún puede verse en tierras de Guipúzcoa, de Castilla, de Extremadura, de Andalucía... en donde entonces reñían entre sí bandos poderosos, ambicionando el poder municipal, alcaldías y corregimientos.

Para evitar estas pequeñas, pero generales guerras civiles, ordenaron aquellos monarcas—como lo dice Hernando del Pulgar en su *Crónica*—que los antes electivos cargos concejiles se hiciesen perpétuos ó de por vida, y en caso de sustitución se proveyeran de nombramiento real.

«De esta manera—dice Dávila en su *Historia del poder civil*—contuvo-se la indisciplina de los bandos, viniendo á ser los regidores elegidos por el poder real entre los más calificados, adecuados y capaces, como siempre hicieron D.<sup>a</sup> Isabel y don Fernando, como lo hace constar el Marqués de Bendaña en su obra *Dos siglos de nuestra historia*».

Si juzgamos desapasionadamente esta política de los Reyes Católicos, no podremos menos de entender y confesar que es lo más natural, lo más racional, y, por tanto, lo más útil y conveniente á la salud del pueblo, á la paz pública y prosperidad de la patria común, poner el gobierno, dirección y administración de los bienes é intereses populares ó concejiles en los superiores, en los independientes, en los mayores y mejores, en los aristócratas, en una palabra; porque es la aristocracia la clase social más apta por naturaleza para la ordenación y el consejo por hábito y fortuna, por secular tradición y educación apropiada y medios de vida ó riqueza familiar.

Porque es de sentido común que poder disponer de tiempo (no invertido en procurar la sustentación de la vida por el empleo del personal y continuo trabajo) para consagrarlo á las funciones directoras y disponer de riquezas legítimamente adquiridas y rectamente administradas para el bien, ya son de suyo garantías bastantes de acierto y provecho en la gestión de los asuntos públicos. Con harta y evidente razón ha dicho un docto profesor, tratando de esto mismo, que «los oficios sociales y gubernativos no deben quedar confiados á la casualidad y contingencias de superioridades individuales apenas notadas, sino por excepción y en casos extraordinarios».

Pero, ¿no son hoy, en el «nuevo régimen», perpetuos, de por vida, los jueces, los magistrados, los caudillos, los profesores y casi inamovibles también los administradores de las rentas públicas, y con grandísimo provecho de la sociedad? ¿Pues por qué no y lo mismo y con la misma grandísima utilidad no serán perpetuos alcaldes y regidores?

Y no se diga temer el despotismo de las perpetuas magistraturas populares, porque los Reyes Católicos, que en el siglo XV acertaron á organizar el régimen municipal, factor importantísimo en la prosperidad de España, que ellos reconquistaron, y engrandecieron después Carlos I, el

rayo de la guerra, y Felipe II, el más perfecto ejemplar de la prudencia política, supieron frenar, reprimir y castigar esos posibles despotismos, y hacer justicia escuchando las quejas de los pueblos, como lo demuestra Bendaña en este pasaje de su citado libro:

«Siendo Juan de Bobadilla persona de elevada alcurnia y de brillantes precedentes, le juzgaron los Reyes Católicos en condiciones de ser un buen corregidor y le nombraron para que desempeñase ese cargo en Madrid. Por desgracia, el alto concepto que el agraciado tenía de sí mismo y de su propio juicio, no tardó en indisponerlo con el Municipio, el cual «acudió al rey para que le diese su alteza otra persona». Oyeron los reyes benévolutamente estas quejas reiteradas de la villa de Madrid y nombraron para el corregimiento á Alonso de Herrera. (*Arch. Municip. de Madrid, 2336.*)

Podrá hoy no agradar la organización municipal del «antiguo régimen»; pero la verdad es que, sin menoscabo de los fueros, franquicias y libertades de los Concejos, nunca más libres y autónomos que entonces, nunca tampoco fué mayor que entonces, ni más cordial, la buena inteligencia entrambos poderes: central y local, ni más segura ni asegurada la paz del pueblo, que es el más grande y codiciado de los bienes sociales.

MANUEL S. ASENSIO.

## AL VUELO

¿Qué cosas dice *El Adarve* á los diez años de su fundación!

Entre otras cosas dice que el «periódico como el buen vino, mientras más añejo mejor huele y tiene más fuerza tónica».

Pero eso es el periódico bueno; «como el vino bueno».

Pero el periódico malo se hace vinagre, como el vino malo se agria.

Y que *El Adarve* es vinagre lo revela la acidez de estos párrafos.

«Para nosotros es un placer inmenso el vernos llenos de canas defendiendo los ideales conservadores, los intereses extremeños, y á los amigos».

«Tenemos á orgullo no haber faltado nunca al compromiso con que nacimos».

«El lector tiene memoria y sabe que no mentimos, ni exageramos».

«El *ADARVE* ha sido un defensor constante, entusiasta y desinteresado de toda empresa ó iniciativa benéfica para el progreso ó el engrandecimiento de nuestra provincia; lo ha sido de los candidatos del partido (conservador) para el Senado, el Congreso, la Diputación (¡Que lo diga don Maximiliano!) y los Ayuntamientos, y ha estado abierto de par en par, en todas las ocasiones, para recoger las quejas de los correligionarios...»

¿Qué caras habrá hecho *El Tiempo* al gustar lo acético de esta prosa!

Porque el lector tiene memoria... y recordará que *El Tiempo* dijo en su primer número que su fundación se debía á la necesidad de que el partido conservador de la provincia, tuviera en la prensa un órgano defensor de sus intereses y de sus correligionarios.

¡Y esto sí que agrió á *El Adarve*!

### EL DIARIO DE CÁCERES

se halla de venta en Madrid en el kiosco de «El Debate».

## DE TODAS PARTES

### Indios reaparecidos

Hace ya mucho tiempo que se consideraba el Nordeste de los Estados Unidos, la región más civilizada de América, como un país completamente libre de indios.

No es así, sin embargo. Un antropólogo norteamericano descubrió en las inmediaciones del cabo Cod, y relativamente cerca, por lo tanto, de Boston, una aldea pescadora formada por descendientes directos de los indios Naticks, que antiguamente se extendían por aquellas regiones.

La aldea lleva el nombre indio de Machpiph. Los moradores no se consideran verdaderamente como diferentes de los anglo-ajones; pero conservan numerosas leyendas de sus antepasados y, además, un cierto número de voces indias que mezclan al inglés.

Así á la casa llaman *wigwagom*, fantasmas dicen *teipat*, entre usted *hama*, etcétera, voces que nada tienen ciertamente de inglesas.

Este descubrimiento reviste gran importancia; porque no es lógico admitir que el caso sea aislado, é induce á suponer que muchos grupos indios, sejonizados por el idioma y las costumbres, deben haber sobrevivido así á las matanzas y despoblaciones de la conquista.

### SELECTA

#### El mesonero

Fué allá, en su mocedad, un mal soldado; después la vida aventurera le condujo por la senda dorada que siguiera el Pablico de Segovia. Fué azotado.

En la Plaza Mayor fué exorcizado; cantó en el ansia lo que no quisiera, y ha remado sin sueldo en la galera de un pirata de Argel. Fué rescatado.

De mozas del partido fué escudero; en tierras de Granada fué cuatrero; corredor de la Bu'á fué en Torralva.

Ha oliscado en la cruz del quemadero, y agora, por robar más á mansalva, asentó su mercéd de mesonero.

DIEGO DE SAN JOSE

## Cosas extremeñas

### Cáceres en 1828

XXIII.

Monumentos de antigüedad é inscripciones que se conservan

En la casa de Guzmán en la Sierra de San Pedro se halla la siguiente:

I. SEST. F. AREAM. ; VSOREM. A. : : VII

Julio hijo de Sexto, puso esta memoria á su mujer Area; ignorándose de que edad murió.

En la casa de Pascual Ibañez se halla un fragmento de piedra con estos caracteres sin poder interpretarse:

T. VII L. : VSTICI : IX : :

En el camino de Mérida y frente á las Casas de Don Antonio, está una columna bastante elevada y en ella este número XVIII. Que son las millas que desde allí se cuentan hasta la dicha ciudad.

Antes de llegar á donde se halla la columna precedente, en el arroyo llamado de Santiago, había un pontón, obra de romanos, que se reedificó en 1799, y con este motivo se hallaron debajo del agua dos trozos de piedra con caracteres, de los cuales sólo pudo leerse en uno lo que sigue:

F. C. REDATO. AOPPO ANO. : : IO : : NVIGT : :

Parece cuidó de hacer esta obra Redayo, dejando lo demás en duda: las piedras se colocaron á la entrada del puente.

En la casa Fuerte de Santiago de Vencal está una columna en la que solo se leen estos caracteres:

: : ESTAS : PRO : :

Entre Norte y Oriente de esta villa, á distancia de un cuarto de legua y en la dehesa titulada Cáceres el Viejo, en un gran planizo, se descubren ruinas de un campamento romano, que forma un perfecto cuadrilongo. Tiene en sus lados más largos 2292 pies y 1323 en cada uno de los otros dos. El muro tiene doce pies de ancho con el intermedio de ocho. Está dividido este espacio en porciones de alguna mayor extensión por otras paredes de la misma fortaleza, compuestas todas ellas de pizarras y tierra. Aunque no se descubren estas divisiones en toda la circunferencia, por las mismas ruinas, es muy probable que las habrá que servirían á la formación de barracas, ó para la seguridad del muro, llenando de tierra estos espacios. Lo cierto es que el nombre de la dehesa y haber asentado sus reales en estos campos el cónsul Quinto Cecilio Metelo, indican que ya que no fuese el sitio de la antigua población de Cáceres, al menos no hay duda en que fué campamento de romanos.

## Averly, Montaut y García = ZARAGOZA =

Piedras de molinos Ferte y Dordaña Molinos, limpias y herramientas. Trillos TERE rápidos. Aventadoras y arados. Se dan á plazos.

## La festividad de los Reyes

De sociedad

POR CORREO

Coria, 7.

Celebróse la fiesta de la Epifanía en la Catedral con misa pontifical, pronunciando en ella el Sr. Magistrado un elocuente discurso. En la Capilla cantóse la «Hoc est corpus meum» del maestro Perosi.

Por la tarde, en el Seminario, tuvo lugar la acostumbrada solemnidad de la Adoración del Niño, á cuyo acto, como á cuantos se celebran en aquella hermosa Capilla, asistió una enorme concurrencia, figurando en ella lo más selecto de la población.

El encargado de dar á besar el precioso Niño fué el Excmo. Prelado, acompañado del Sr. Rector del Seminario y de los Canónigos señores Ibancos y Cosme.

Durante el acto interpretó la Capilla de la Catedral solemnemente villancicos, del maestro de la misma, don Marcelino González Nistal. Los músicos fueron luego espléndidamente obsequiados por el Mayordomo de aquel Centro, Sr. Maestre.

También en el Colegio de las HH. Terciarias Franciscanas han celebrado hoy los niños la acostumbrada fiesta infantil del Niño Jesús con su correspondiente alborada de tamboril, misa mayor y procesión.

—Han visitado al Excmo. Prelado: la Junta de Damas de la Buena Prensa, á la que pertenecen señoras de lo más culto y distinguido de la Ciudad, la Junta de la Sociedad de la Caja de Ahorros, la de señores de la Conferencia de San Vicente de Paul, una Comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Gutiérrez y los Concejales D. Rufino Gutiérrez y D. Florentino Montero, y el Diputado provincial don Argimiro Pizarro.

Corresponsal

## Fiestas restablecidas

Según noticias telefónicas que recibimos ayer, Su Santidad Pío X, accediendo a las súplicas de los Obispos y fieles de España, ha restablecido las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de San José, que en adelante continuarán siendo en España de precepto, derogando en este punto las últimas disposiciones del *Motu proprio* «De diebus festis».

En uno de estos días se publicará el rescripto de la concesión, que ha de producir gratísima alegría á los católicos españoles.

## UN ACCIDENTE

En honor del Niño Jesús.—Nuevo Ayuntamiento.—De sociedad

FOR CORREO

Volverde del Fresno, 2.

Descargando un carro que contenía aceitunas y al pasar próximo a los bueyes, que al mismo estaban uncidos, uno de ellos, le causó tremenda herida cerca de la vena femoral, a un joven portugués que desempeña dicha operación. Afortunadamente, no entraña gravedad.

—Con un día hermoso, como pocos, y regular asistencia se ha celebrado la fiesta en honor del Niño Jesús, costeada por la anciana y piadosa mayordoma, D.<sup>a</sup> María Carrasco de Robledo.

La bellísima estatua del Divino Infante, ricamente ataviada, fué conducida en procesión por las calles de la villa, en hombros de los simpáticos jóvenes, D. Miguel López Carrasco, D. Juan López, don Demetrio Cordero y D. Eugenio López Lojas.

Al regreso tuvo lugar la santa Misa; antes y en el ofertorio de la misma, cantáronse algunos villancicos con acompañamiento de armoniums. Finalmente: los invitados, fueron objeto de muchas deferencias y obsequios en casa de expresada mayordoma.

—Constituyen el nuevo Ayuntamiento, los señores siguientes: alcalde, D. Miguel Obregón Manso; teniente-alcalde, D. Marcelo Robledo Chamorro.

Hay 7 concejales: liberales demócratas, 5; idem conservadores 2. Esperamos confiadamente, que los nuevos ediles, harán practicar inexorablemente, las más elementales reglas de higiene pública.

—Acompañadas de la elegante y virtuosa Srta. Alfonsa López Carrasco, vimos en ésta a las distinguidas hijas de D. Luis Figuerola y Nadal, vecino de San Martín de Trevejo. Hemos tenido el gusto de saludar al P. Alejandro Alburquerque, Prefecto del Colegio de San José, en Santarem, que ha venido a ésta, después de celebrar la primera Misa, para que sus, forzosamente expatriados, padre y hermano tengan el placer ó la menor amargura de verle ya sacerdote.

También hemos sabido, que la señora de nuestro particular amigo, D. Julián Mateos, farmacéutico, se halla muy mejorada de la enfermedad que la sobrevino, después de haber dado a luz, felizmente, una hermosa niña. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

LUDOVICO.

## Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado:

De Madrid, y de paso para Badajoz, el Delegado de Hacienda de aquella provincia D. Adrián Minguez, que hasta muy recientemente desempeñó la Intervención de la de Cáceres.

De la cacería que se verifica en la Sierra de San Pedro regresó, algo indispuerto, el Diputado provincial D. José Fontán.

De Madrid, D. Luis Espina y Capo, Ingeniero Jefe de Minas.

—Han salido:

En el tren de Mérida, D. Andrés Sánchez y D. Cipriano Higuero.

Para Madrid, D. Víctor Luis de Reina y D. Serafín Bodas.

**Los bailes últimos.**—El pasado día de Reyes se celebraron en los Círculos de recreo de Cáceres. La Concordia, Artesanos y Mercantil, bailes de sociedad a los que asistieron muy bellas y distinguidas señoritas. Duraron hasta las altas horas de la madrugada.

El de la Concordia, que era de etiqueta, se vio algo desanimado.

Agradecemos las invitaciones que en atentos B. L. M. han tenido la bondad de enviarnos los presidentes de los círculos citados.

**Necrología.**—Ha fallecido:

En Garrovillas, víctima de corta pero penosa enfermedad, la señorita Luisa Gómez Agustí, hija del capitán retirado de la Guardia civil que fué cajero en la Comandancia de Cáceres.

Muy sinceramente enviamos la expresión de nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

## Se arriendan

en la Hoja de la Sierrilla de Aguas-Vivas:

Olivar Peral  
Olivar de Fuente Bambara  
Olivar Mesa  
Olivar Sarmiento

PARA TRATAR D. FRANCISCO DIEZ

ESTADÍSTICAS LOCALES

## CÁCERES EN 1911

Las defunciones

En el año de 1911 han fallecido en Cáceres 502 personas de las cuales eran varones 259 y hembras 243. Los meses en que ha sido mayor el número de defunciones son Enero, que tuvo 63; Julio, 62, y Agosto, 57, y los que menos Octubre, que tuvo 28, y Marzo, 29.

Como se ve, los varones fallecidos lo son en número mayor a las hembras.

En dicho año han muerto 10 personas más que en 1910.

Mayores de 60 años han muerto en 1911, 140 personas, y menores de 5 años, 183, correspondiendo la mayor mortalidad de niños al mes de Agosto y la menor a Noviembre en que fallecieron respectivamente 25 y 10 niños.

La mayor mortalidad de ancianos ocurrió en Enero (25) y la menor en Abril y Mayo (7).

De edad desconocida sólo han fallecido en dicho año 4 personas.

Por fortuna, durante todo el año no ha ocurrido ninguna defunción por suicidios, falleciendo por otras causas violentas (accidentes casuales) 5 personas: una en Febrero, 2 en Abril, una en Agosto y otra en Noviembre.

Los muertos por infecciosas

Por enfermedades infecciosas murieron en 1911, 113 personas por las causas que indicamos:

Tifus exantemático 1, fiebre tifoidea 3, escarlatina 4, difteria 7, gripe 8, septicemia puerperal 10, neumonía 18, meningitis 22 y tuberculosis 40.

Los nacimientos

Nacieron en dicho año 499 personas, 3 menos de las fallecidas, de las cuales 264 son varones y 235 hembras.

Los meses en que ocurrieron más nacimientos fueron Junio y Diciembre en que hubo 53, y en el que menos Octubre que sólo tuvo 31.

En el año pasado nacieron cinco niños más que en el año 1910.

Muertos, nacieron en dicho año 37 pequeños.

Matrimonios

Se contrajeron 104 matrimonios, 25 más que en 1910, ocurriendo 12 en Diciembre y Julio que son en los que más se contrajeron y 5 en Noviembre.

## VARIAS NOTICIAS

FOR CORREO

Casas de Cáceres, 4.

El próximo día de Reyes tendrá lugar la «Asamblea general», que anualmente, según reglamento, deben celebrar los socios del «Centro de Acción Católica» de este pueblo. Su objeto es el examen y aprobación de cuentas, y también el exponer los socios, lo que tengan por conveniente para la buena marcha de la sociedad; todos los que a ésta pertenecen, tienen voz y voto; y, los asuntos, que se discutan, se someterán a votación, guardándose en la discusión de aquéllos el orden para estos casos prescrito en el Reglamento.

Se están confeccionando los Reglamentos para establecer en este pueblo la sociedad de Socorros Mutuos; y se estudia también la fundación de una Cooperativa de consumo. ¡Agrupáos, casareños, a nuestros Párroco y Coadjutores, y a los que con ellos están, si queréis salvar vuestra situación económica!

—Ha fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Juana Andrada, madre de nuestro querido amigo el farmacéutico D. Antonio Andrada, Presidente de la Junta Jaimista de esta localidad, a quien damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Han salido. Para Garrovillas, la distinguida profesora de piano D.<sup>a</sup> Mauricia Capdevielle, después de pasar unos días con sus ancianos padres y su hermana Angelita, pianista también muy notable.

Para Brihuega (Guadalajara) la que fué maestra de niñas en esta localidad, D.<sup>a</sup> Fausta Gila. Felicitamos a los de Brihuega por haberles cabido en suerte profesora tan laboriosa é ilustrada, que con su buen esposo D. Mariano é hijos forman una familia honrada y piadosísima.

En breve tendremos el sentimiento de despedir a nuestro querido amigo el simpático joven D. Jaime Pérez, que marchará a Bilbao a continuar en el desempeño de su cargo de Capatás de minas.

Estamos ya libres de los del «pinto» pero aún no hemos conseguido librarnos de los altos precios que rigen en los artículos de primera necesidad, pues hecha excepción de uno ó dos, los demás continúan por las nubes; como están tan altos no se habrán enterado de que ya no hay Administración.

Corresponsal.

## LA MEZQUITA

Se traspasa este acreditado establecimiento por tener su dueño que dedicarse sólo y exclusivamente a sus talleres de pintura.

## Construyendo caminos

De política.—Sin representante

FOR CORREO

Jaraíz, 5.

Hace unos días se encuentran bajando varias brigadas de obreros en el camino vecinal de este pueblo a las Barcas del Tiétar, merced á cinco mil pesetas con que se ha dignado favorecerlos el Sr. Armiñán.

Sabemos que tanto estas 5.000 pesetas como 10.000 que han sido enviadas para el camino de Jarandilla á Navalmaral, se han dado gracias á reiteradas gestiones de D. Alejandro S. Breña, según cartas del Sr. Armiñán que hemos tenido en nuestras manos.

Nuestro aplauso, pues, al Sr. Breña, y que siga dando pruebas de ser buen verato.

Aunque es muy poco dicha cantidad, se presta, no obstante, con ella un gran servicio á este pueblo y á otros varios que tienen salida obligada por este camino; pues quedará terminado uno de los trozos peores, el llamado puente de la Calva, si bien el puente quedará como hasta

la fecha en el suelo. Si el Sr. Breña pudiera hacer que se levantara antes que pase la ocasión...

—Corre como válida la noticia d que el Sr. Esbry no ha encontrado quien le represente en este pueblo, pesar de haberlo buscado con linterna, cual Diógenes. Lo cierto es que no tiene representante.

Corresponsal.

## De interés general

La Administración de Contribuciones ruega por nuestro conducto a los señores Administradores de fincas, censos, foros ó otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas ó Corporaciones, el cumplimiento del artículo treinta y seis del Reglamento de Utilidades que previene la presentación en aquella oficina dentro del presente mes, de la correspondiente declaración jurada del sueldo ó remuneración anual que disfruten por aquel concepto.

Dicho precepto legal obliga igualmente a los Directores ó Garentes de las Sociedades, Compañías ó Empresas los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas retribuciones ó gratificaciones comprendidas en la Tarifa 1.<sup>a</sup> de la Ley de Utilidades.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.<sup>a</sup> plana.

## Instrucción Pública

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la petición de D.<sup>a</sup> Cándida Sánchez Carbayo, maestra de Arroyomolinos de Montánchez, en solicitud de que se le conceda pasar a una auxiliaría de Sevilla.

Los escalafones generales

Se ha publicado una R. O. disponiendo que, a partir de los escalafones generales de 1.<sup>o</sup> de Enero del año actual, la *Gaceta* primero y el *Boletín Oficial* de este Ministerio después, inserten tan sólo las relaciones de altas, bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional.

Vacante en Cáceres

En la *Gaceta* llegada hoy se anuncia hallarse vacante en el Instituto general y técnico de Cáceres la cátedra de Psicología, Lógica y Etica.

## NOTAS TAURINAS

El aplaudido matador de toros Tomás Alarcón Mazzantinito, ha sido ajustado recientemente para torear en la temporada próxima las siguientes corridas: 24 de Marzo en Toulouse; 2 de Abril en Villanueva del Fresno; 7 en Barcelona; 3 de Mayo en Figueras; 5 en Burdeos; 7 de Julio en Nimes; 15 y 16 de Agosto en Almodóvar; 22 de Septiembre en Oviedo; 19 en Almodóvar, dos más en Barcelona y otras dos en Marsella sin fecha señalada, y seis corridas de abono en Madrid, última población para donde ha sido contratado. Total 20.

Con mucho gusto felicitamos a Tomás Alarcón, por el buen año que se le prepara, y con el mismo gusto veríamos que Mazzantinito torear en las corridas de feria de Mayo en Cáceres.

## Sociedad de cultos

Santos de mañana

Martes 9.—Santos Félix y Julián mártires.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifesto santo Rosario, bendición y reserva al oscurecer.

Detención importante.—En el hotel Vitoria de Sevilla, fué detenida ayer por los agentes Sedano y Solar una joven yanqui, esposa de un falsificador de billetes detenido en Badajoz.

Esta joven dijo llamarse Cristina Vaudelvil, y le fueron intervenidas 20.000 pesetas en billetes del Banco de España y norteamericanos.

Es bellísima y viste con lujo. A Badajoz la conducirá una pareja de Cuerpo de Seguridad.

Contra las plagas del campo.

Se ha publicado una R. O. disponiendo que por los gobernadores civiles se obligue a los comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, a la constitución inmediata de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, en todos los términos municipales.

Cacería en Guadalupe.

El marqués de la Romana ha organizado en su finca de Guadalupe, en Extremadura, una cacería a la que asistirán el príncipe D. Raniero de Borbón, el duque de Medinaceli, los marqueses de Bayamo y de los Arcos, D. Joaquín Caro y el conde de Torrubia.

La cacería durará tres días, y los expedicionarios saldrán de Madrid mañana.

La tasa telegráfica.

Parece que el Gobierno intenta la rebaja de las tarifas del servicio telegráfico, tomando como base el precio de este servicio en la mayoría de las Naciones del mundo.

Créese que la tasa ordinaria no rebasará el tipo de cinco céntimos por palabra, a semejanza de lo que ocurre en la actualidad con los telegramas provinciales.

Equivalencia del franco.

Durante el primer trimestre del corriente año de 1912 las tasas de los telegramas internacionales se percibirán con el equivalente de una peseta y nueve céntimos por franco.

Las planchas... de corcho.

Según hemos oído decir, al telegrama que pusieron al señor Canalejas los propietarios de corcho, reunidos por citación de la Cámara Agrícola, y en el que protestaban del acuerdo de la Junta de Aranceles sobre el gravamen del corcho en plancha, contestó el jefe del Gobierno con otro en el que «alababa los humanitarios sentimientos de la Cámara y les participa no puede adelantarse cuál será el acuerdo del Consejo de Ministros sobre el indulto de Cullera.»

La contestación es sobradamente comentada.

Fuego en el Cine.

En una de las sesiones de anteañoche, efecto de haberse fundido un plomo en el escenario del Cine de la Plaza, comenzó a arder uno de los bastidores causando gran alarma en los concurrentes que se calmaron cuando en breves momentos se apagó el fuego.

El excéntrico musical Rassié que ha debutado anteañoche ha obtenido un gran éxito.

# NOTICIAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

**AGENCIA MENCHETA**

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Conferencias telefónicas

Madrid 8 (tarde).

#### LA CAUSA DE CULLERA EL CONSEJO DE GUERRA

**La concurrencia. — Expectación.**  
Esta mañana se ha comenzado a ver ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sesión pública, la causa seguida contra los procesados por los crímenes ocurridos durante los sucesos de Cullera.

Desde muy temprano los alrededores del Ministerio de la Guerra estaban atestados de público, avido de presenciar la primera sesión.

La expectación que causa esta vista es enorme como lo prueba la excesiva concurrencia de curiosos, entre los que hay bastantes Abogados.

#### Comienza la vista

Próximamente a las once de esta mañana se permitió la entrada de los periodistas en la sala donde se constituyó el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en la que estaban ya muchas personas.

#### La constitución de la sala

La sala de Justicia en este Consejo de Guerra está formada por el General Suárez Valdés como Presidente; Fiscal Sr. Piquer; Ponente el Consejeroogado D. Nicolás de la Peña y vocales generales Sánchez Campomanes, Cano, Cortés y el de Marina Sr. Morgado.

#### Lectura del apuntamiento

Declarada comenzada la vista el Teniente auditor de la Armada señor García Parreño, comenzó la lectura del apuntamiento de la causa, ya tan conocido, ayudándole en la tarea los también auditores señores Masides y Zabala.

También se dió lectura de las amplias diligencias de que consta el expediente sobre las supuestas torturas a los procesados por esta causa achacadas a la Guardia cuando los presos se encontraban en Sueca.

#### El informe del Fiscal

Seguidamente el auditor que actúa de Fiscal, Sr. Piquer, dió lectura de su amplio informe.

En él sigue los mismos pasos que el fiscal del Consejo de Guerra celebrado en Valencia.

Comienza a relatar los sucesos originales de esta causa, dando por comprobado que se debieron a la huelga general, que se verificaron en Cullera coacciones para detener correos, cortar las vías de comunicación, etcétera así como la salida del juez de Sueca con el escribano habilitado dos hijos de éstos y el alguacil, á los que quisieron detener en el camino hiriendo primeramente al Sr. Baltrán con arma blanca.

Signe explicando los sucesos desde que Jover dió con una piedra al alguacil cuando iba perseguido, hasta el asesinato del juez, el habilitado y el alguacil.

#### La calificación de los delitos

El Fiscal califica los hechos de atentado á la Autoridad, tres asesinatos con alevosía de los que son culpables los procesados;

Pide 6 penas de muerte, dos de cadena perpetua, 10 de á veinte años, uno á quince, 2 á doce años y absolución de 15.

Afirmó que estaba plenamente demostrado el asesinato con alevosía y atentado á los agentes de la autoridad, el Juez de Sueca, el Habilitado y el Alguacil.

En el informe del fiscal se ha tardado bastante tiempo, mostrándose el público, no obstante, muy interesado.

#### El informe de Barriovero

Terminado el informe del fiscal,

comenzó el suyo el abogado defensor de Juan Jover Corral (a) «Chato de Cuqueta» D. Eduardo Barriovero.

La defensa es muy extensa y la ha publicado en su número de hoy el «Heraldo de Madrid».

#### Calificación de la defensa

El Sr. Barriovero relata la calificación del Fiscal, según la cual su defendido es autor responsable de tres delitos de asesinato y atentado á los agentes de la Autoridad con la agravante de reincidencia.

En cambio él califica los delitos de sedición y homicidio, siendo el Chato de Cuqueta autor de lesiones leves al habilitado y de sedición pidiendo para él la pena de 13 meses por un delito y 4 por otro y en último caso la pena de cadena perpetua.

#### Un incidente por las supuestas torturas. — El Fiscal

Al llegar el abogado defensor señor Barriovero al asunto de las batidas torturas y al negar estuviera comprobada su falsedad, se produjo un ligero incidente.

El Sr. Barriovero aseguró que la Guardia civil se había excedido con los presos al ponerle las esposas.

Entonces el fiscal, Sr. Piquer, replicó con energía:

— Eso es una incongruencia con los hechos sobre que ha de juzgar el Tribunal.

El Sr. Barriovero protestó enérgicamente asegurando tenía derecho á hacer esas manifestaciones en favor de su defendido.

#### Sigue la defensa

Continuó la lectura de su informe el Sr. Barriovero, negando la participación de Juan Jover en muchos de los hechos que se le imputan.

Afirmó que si su defendido era autor del delito de sedición fué solamente por arrebató.

Rechazó la afirmación de que influyó el «Chato de Cuqueta» sobre otros procesados para que cometieran los crímenes de Cullera.

Aseguró que no había tomado parte en la muerte del juez de Sueca y agrega que ni apedreó al alguacil ni dió golpes con una piedra al juez, ni dejó caer un adoquín sobre la cabeza del habilitado.

Solamente dijo intervino en la lacha contra el Sr. Baltrán para que no entraran con el coche en el pueblo.

Pide la absolución del procesado por el delito de asesinato del Juez.

Alega la falta de inteligencia en favor de su defendido asegurando que obró únicamente seducido por predicaciones malas de alteradores del orden público.

#### Suspensión de la vista

Terminado el informe del señor Barriovero, el Presidente, Sr. Suárez Valdés, suspendió la vista del Consejo hasta las cuatro de esta tarde en que ha continuado.

#### DESDE MELILLA AL KERT

#### El temporal. — Los correos

MELILLA. — Sigue reinando el mal tiempo lo que dificulta muchas de las operaciones preparatorias que se estaban realizando.

El estado del mar es imponente siendo peligroso arriesgarse á echarse al agua.

Efectos del mal tiempo han llegado los vapores correos con seis horas de retraso.

#### Operaciones suspendidas

A causa también del temporal ha sido imposible tener dispuestas las fuerzas que se proyectaba para realizar un movimiento preparatorio de una operación importante.

Esta ha sido suspendida en consecuencia, aunque se llevará á efecto algo más tarde de la fecha para que estaba dispuesta.

#### Paseos militares

Continúan las tropas realizando frecuentes paseos militares por las

avanzadas y posiciones que abandonó el enemigo.

Las columnas que mandan los Generales Aguilera y Larrea han realizado una excursión sin encontrar moros de la harca enemiga.

#### En las posiciones avanzadas

Las noticias que se reciben en esta plaza acusan la más completa tranquilidad en las posiciones avanzadas.

#### Desertor detenido

Ha sido detenido un soldado desertor de nuestro Ejército.

Será juzgado sumariamente.

#### Movimiento de fuerzas

Para hacer un reconocimiento por el campo enemigo ha salido el Teniente García al mando de una compañía.

También ha salido á ocupar una posición una sección del regimiento de Caballería de Tardix.

#### La harca aumenta

Las noticias llegadas á esta plaza por medio de los moros confidentes aseguran que la harca ha recibido numerosos refuerzos.

Además de numerosos infantes armados, ha recibido el refuerzo de bastantes caballos.

#### Encuentro con los moros

Ayer, á última hora de la tarde, fuerzas de nuestra Caballería tuvieron un encuentro con los moros que quisieron atacar á una kabila amiga.

Intervino una compañía de la policía indígena.

Los moros se vieron obligados á retirarse sin causarnos ninguna baja.

#### En Puerto de San Juan

Han llegado á esta posición dos batallones de infantería con sus secciones de ametralladoras y una batería de Artillería.

#### Conferencia importante

Han celebrado una detenida conferencia los Generales Aldave y Aguilera.

A ella se le da una gran importancia, creyéndose que pronto han de notarse sus consecuencias.

Después de ellas salió el General Aguilera con una columna.

#### Revista de fuerzas

CEUTA. — El Gobernador militar de esta plaza, General Alfau ha pasado revista á las fuerzas de esta guarnición y á los de las posiciones adyacentes.

Se han reunido para ser pasadas revistas tropas en número de 10.000 hombres.

Al acto de la revista que ha resultado solemnísimo, han asistido muchos notables kabilenos.

#### El Diputado por Cáceres

Ha llegado á esta población el Diputado por Cáceres Sr. Marqués de la Vega Inclán que viene para res-

tablecer el servicio de varias líneas de vapores.

#### Las kabilas de Ceuta

La mayor parte de las kabilas de estos alrededores se hallan tranquilas, aunque hay otras, según noticias de confidentes, que se muestran agitadas por la influencia de la harca enemiga.

### BODEGAS BILBAÍNAS



COÑAC 'FARO'

PROBADLO

EL TIEMPO

Día 5 de Enero

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 723.7

Temperatura. Hoy á las ocho (al aire y á la sombra) 8.8.

Ayer: 11.5 (máxima) y 4.0 mínima.

Humedad relativa del aire 100; tensión del vapor acuoso atmosférico 8.02.

Agua evaporada en el día de ayer 4.1; lluvias en las últimas 24 horas, 1.1.

Viento del S. SO., ventolina; recorrido del viento ayer, 473 k.

Estado del cielo hoy á la hora de la observación, obscuro-nublado.

L. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3. — CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

Salutario González

PLASENCIA

Depositarario en Cáceres:

D. Adolfo Carrero.

Cáceres, 19 2. — Imprenta y Librería Católica

### Academia politécnica de Ntra. Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL.

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

Preparación para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS.

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculas de honor ..... 6 || Notables ..... 27  
Sobresalientes ..... 19 || Aprobados ..... 79

Reglamento y condiciones pidanse al Director

D. Francisco Campón Rico

CALLE ANCHA, NÚM. 8. — CÁCERES.

per para dar icite, de las de fin de tem- anuncio en prime- priana.

El Estorck que el día de Año Nuevo han rifado las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús en la villa de Malpartida de Cáceres, ha correspondido al número 128.

### NOTAS POLÍTICAS

#### El proceso de Cullera

Los trámites que se han de seguir en las sesiones de esta causa cuya vista comenzará hoy, son los siguientes:

Empezada la vista, el relator leerá el apuntamiento y la acusación fiscal.

Después leerán sus informes las defensas, y terminadas éstas, rectifican el fiscal y los defensores, oralmente, estos últimos hablarán por el orden de importancia del delito cometido por sus patrocinados.

Terminadas las rectificaciones, se declarará la vista concluida para sentencia, y el Tribunal se constituirá en sesión secreta para deliberar.

Los defensores no entregarán sus escritos en el Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta el momento de la vista.

Se cree que las sesiones durarán dos días, y por tanto, que el 10 habrá recaído sentencia definitiva.

#### Los daños á la harca. — Un cañón y algunos libros

La columna del Coronel Aizpuru está acampada en la nueva posición de Yaden, en Beni Bagafar, punto admirable por sus condiciones estratégicas, desde el cual se contemplan perfectamente los grandes detrozos causados á la harca el día 27.

El capitán Sr. Coronel, que manda la quinta mia de Policía indígena, ha encontrado en un corral un cañoncito que debe haber sido disparado más de una vez.

En una casa del poblado de Samar en la que había establecida una escuela mora, se ha hallado gran número de libros religiosos que deben proceder de la disnelta Zaui de Benifaklan, de donde salían antiguamente los kadíes del Rif.

#### ¿Cuándo se reanudarán las operaciones?

No puede afirmarse, porque depende de multitud de circunstancias.

Lo único que hasta ahora parece cierto es que esta calma no puede durar muchos días.

Los trenes de municiones llegados á Melilla con los elementos que se están acumulando desde hace algunos días, parecen indicar que se piensa en una acción decidida.

#### Dicen que no

Ha negado de la manera más categórica el Sr. Barroso que en el Consejo de Ministros último se tratara de ninguna operación militar en Melilla.

«Un periódico de la mañana — ha dicho el Ministro — lo ha acogido, basándose en la conferencia que con el Presidente del Consejo tuvo el general Gómez Jordana, y la cual se debe únicamente á un acto de cortesía del general referido.»

El general García Aldave cuenta con la absoluta confianza, y él será quien diga y resuelva sobre lo que haya de hacerse.

#### Conferencia

El Sr. Azcárate dará una conferencia en León á sus electores para explicarles su conducta política.

# PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVECERÍAS BARS, KIOSCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Si desean ustedes instalar aparatos para el despacho de Cervezas á presión de ácido carbónico ó de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servir Refrescos Espumosos, diríjanse á  
**A. VÁZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID**

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado **Hispania** para instalar sobre el mostrador ó la pared, de funcionamiento rápido, saturación perfecta y construcción sólida y esmerada.

¡OJO! No confundir el Aparato privilegiado **Hispania** con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen Aparatos similares que no llevan la denominación **Hispania** son defectuosas imitaciones. sin otra relación con éste que la semejanza de su forma exterior.

## SOBRINO DE GABINO DíEZ

Hierros, ferretería y coloniales

Grandes existencias en

### VIGUERÍA DE HIERRO

PARA CONSTRUCCIONES.

Cortes, 40.—CÁCERES

## Café de Viena ALFONSO XIII

NÚMERO 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambrés.

Quercal en el Paseo de la Plaza

## La Unión y El Renix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 16 y 17.—Oáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

## COLEGIO DE 2

Dirigido por los Padres

de la Com.

Villafranca de los Barros

## Fábrica de pizarras negras y azules

= DE =

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

## SANTUARIO DE COVADONGA REVERT HERMANOS ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.ª superior, á 8'50 reales libra 16 onzas

1.ª especial, á 7'50 " " "

2.ª " " " " "

3.ª " " " " "

## Incienso lágrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga».

## FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cal

hidráulica similar á la de Teil

= de =

JOSE AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

## LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNÁNDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

DISPONIBLE

## Fábricas de chocolates

= Y =

CHOCOLATERÍA

= DE =

Lucas Boticario y herm.º

CAÑAVERAL

Farmacia, Droguería y fábrica de Cosméticos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

## FRANCISCO HERRERA

Torrejoncillo (Cáceres)

Droguería medicinal é industrial. Artículos para tintorería, fabricación de jabones y pinturas de todas clases.

### INCIENSO LAGRIMA EXTRA.—PERFUMERIA

Gran surtido de loza cristal y porcelana, cuadros, espejos y marcos de ampliación.

Bombillas ordinarias y de filamento metálico.

Camas de hierro, sillas y muebles varias clases.

Se admiten encargos especiales de muebles, camas, vajillas, juegos de lavabos, café, té, etc.

DISPONIBLE

## GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSE QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANÍA INGLESA

DE

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

Activo.....	1900.—Ptas. 191,984,570
	1910.—" 261,650,244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669,125,825

Beneficios declarados en 1910..... Ptas. 7,875,000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PUNTAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:  
Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER  
Inspecciones y  
Barcelona, Plaza de Cataluña, 9  
Bilbao, Gran Vía, 18.  
Agencias en... Málaga, Marqués de Laviosa, 4.

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.  
y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES... Banca de Inglaterra,  
London Joint Stock Bank, Ltd.  
Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA... Madrid.—Crédit Foncier... Madrid.  
Y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría general de Seguros